

ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el aula 4 del Edificio de Humanidades, el viernes 26 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Informe anual de centro 2023-24.
2. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de centro de la FTI para el curso 25-26.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de plaza de Catedrático de Universidad remitida por el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento de Lengua Española.
4. Aprobación, si procede, del calendario electoral para la renovación de los miembros de la Junta de Facultad y de la distribución de los puestos de representación.

La decana toma la palabra y se la cede al vicedecano de Calidad e Igualdad.

1. Aprobación, si procede, del Informe anual de centro 2023-24.

El vicedecano empieza comentando que este informe ha sido redactado por la vicedecana de Calidad anterior con el visto bueno de la decana también anterior. Es un informe extenso, que se compone del informe propiamente dicho y un anexo, y comenta que va a destacar los aspectos más significativos:

- **Objetivos de la Dirección del Centro**
Se han cumplido puesto que se diseñaron 3 acciones formativas para el PDI y se hicieron 4; se diseñaron 3 para el estudiantado y se realizaron

las 3; se diseñó una agenda de acciones de voluntariado y se llevaron a cabo 2 y, finalmente, se integraron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las guías docentes.

- Captación de estudiantes y oferta y demanda de plazas

La demanda sigue siendo elevada, solo que se ha detectado un descenso de los preinscritos de primera opción, que de momento no es preocupante pero que reclama seguimiento.

- Orientación al Estudiante

Hay una valoración positiva por parte del estudiantado de las Jornadas de Acogida y Bienvenida; del Plan de Acción Tutorial; del Programa Mentor; de las Jornadas de Despedida; de las sesiones informativas sobre Prácticas Externas y TFG; de las Jornadas de Orientación Profesional y de las Actividades de Extensión Universitaria.

- Desarrollo y evaluación de la enseñanza

- Se observa una alta tasa de éxito y del rendimiento del estudiantado en general.
- En cuanto a los TFG y TFM, si bien la tasa de rendimiento es baja tanto en los Grados como en los Másteres, la tasa de éxito casi llega al 100%.
- Tanto el alumnado como el profesorado, en general, están satisfechos con el desarrollo de la enseñanza.

- Programa de Movilidad y de Prácticas Externas

- Se observa un ligero descenso de los estudiantes *Outgoing* e *Incoming* en el curso 23-4 con respecto al curso 22-3.
- 84 estudiantes de los Grados y 40 de los Másteres realizaron sus prácticas en el curso 23-4. La tasa de rendimiento fue del 100% para los Grados y cercano a esa cifra para los Másteres. Tanto los estudiantes del Grado como de los Másteres valoraron las prácticas positivamente.

- Inserción laboral de los egresados y satisfacción de las entidades

Aporta los datos de inserción por titulaciones para el curso e informa de que la satisfacción de las entidades es alta.

- Atención a sugerencias y reclamaciones

En el curso 2023-24 se resolvieron dos incidencias formales y se observa un descenso de las incidencias formales registradas en los últimos años.

- Información pública, recursos materiales y servicios

Expone las cifras relativas al uso de la web de la FTI y destaca la satisfacción de los usuarios con la información que proporciona.

- Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

Señala el elevado compromiso del Centro con la gestión de la calidad.

El Informe se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de centro de la FTI para el curso 25-26.

La decana sitúa como primer objetivo específico elaborar un protocolo de convivencia de la FTI. Esta necesidad surgió en una reunión de profesores celebrada en julio cuando algunos profesores noveles mencionaron que les sería de utilidad tener un documento al que recurrir para saber cómo actuar en ciertas situaciones de conflicto que se pudieran dar en el aula. La decana aclara que se va a ir elaborando un documento abierto a la participación de las distintas comisiones y docentes, que será aprobado y que servirá como una guía (no un reglamento) que definirá cuáles son las reglas de comportamiento y convivencia aceptables en la FTI entre docentes y alumnado.

La decana apuna como segundo objetivo desarrollar una agenda anual de reuniones para aplicar estrategias y acciones relativas a la introducción de la IA en los estudios de Traducción e Interpretación. Hace una reflexión en voz alta sobre la irrupción de la IA y sobre que es conveniente que se vaya debatiendo cómo afecta a nuestra disciplina y sobre la conveniencia de aquí a un año de valorar qué cambios pueden hacerse en los planes de estudios para adecuarlos a esta nueva realidad.

Estos dos objetivos se someten a votación y son aprobados por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la solicitud de plaza de Catedrático de Universidad remitida por el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de

conocimiento de Lengua Española.

Esta plaza pertenece al área de conocimiento de Lengua Española, está adscrita al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales, tiene un perfil de docencia en Lengua Española orientada a la Traducción, a la Interpretación y a la Enseñanza de ELE/L2, y de investigación enfocada a la gramática cognitiva y al análisis del discurso.

La plaza es aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del calendario electoral para la renovación de los miembros de la Junta de Facultad y de la distribución de los puestos de representación.

La decana aclara que la Junta se debería haber renovado en el mes de abril, pero teniendo en cuenta que hubo un cambio de equipo decanal y el nuevo tomó posesión en el mes de mayo y, dado que es a principio de curso cuando se producen cambios importantes en el censo de docentes y estudiantes, con buen criterio la Junta Electoral Central aconsejó posponer la renovación de la Junta al inicio del curso 2025-26. Presenta el calendario elaborado por la propia Junta Electoral Central:

AÑO	MES	DÍA	ACTUACIONES
2025	Octubre	1	PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL
		7	FIN DE PLAZO DE RECLAMACIONES FIN DE PLAZO DE SOLICITUD DEL VOTO POR CORREO
		8	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		14	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO Y SU PUBLICACIÓN
		15	INICIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
		20	FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
		23	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS Y SU PUBLICACIÓN
		24	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		27	FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES
		28	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		30	PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS Y SU PUBLICACIÓN
		31	FIN DE PLAZO DE REMISIÓN DE PAPELETAS A SOLICITANTES DE VOTO POR CORREO
	Noviembre	6	FIN DE PLAZO PARA HACER LLEGAR EL VOTO POR CORREO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		10	VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
		12	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS Y SU PUBLICACIÓN
		14	FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES
		17	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		18	PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS Y SU PUBLICACIÓN

Hace algunas aclaraciones y comenta que, a partir de la fecha de proclamación de los nuevos miembros, se procederá a renovar la composición de las distintas comisiones ya existentes y se nombrarán los miembros de una nueva, la Comisión de Mentoría.

El calendario se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

En cuanto a la distribución de los puestos de representación, fijada por los estatutos, comenta la siguiente tabla:

Sector	Número	Porcentajes de representatividad
Profesorado con vinculación permanente a tiempo completo	37	59,68%
Resto de PDI	2	62,90%
Estudiantes	20	32,26%
Personal técnico, de gestión y de administración y servicios	3	4,84%
TOTAL	62	100,00%

Y aclara su composición:

37 es el número de profesores con vinculación permanente.

Formarán parte de la Junta de Centro una representación mínima del Departamento de Ciencias Históricas (1) y del Departamento de Geografía (1).

Se convocan a elección los siguientes puestos de representación:

- Resto de personal docente e investigador: **2**
- Personal técnico, de gestión y de administración y servicios: **3**
- Estudiantes: **20**, distribuidos de la siguiente forma: (al menos 1 por titulación)
 - **5** estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán.
 - **8** estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés.
 - **2** estudiantes del Programa de doble titulación: Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán y Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés.
 - **2** estudiantes del Programa de doble titulación: Grado en Traducción e Interpretación (Inglés-Alemán) y Grado en Turismo.
 - **1** estudiantes del Máster Universitario en Enseñanza de Español y su Cultura.
 - **2** estudiantes del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.

La composición de la Junta es sometida a votación, y se aprueba por unanimidad.

Y sin más que tratar, finaliza la reunión a las 12:35.

LA DECANA

EL SECRETARIO

MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA

FRANCISCO JAVIER MARISCAL LINARES

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Francisco Álvarez Gil

M^a Teresa Cáceres

Cristina Cela Gutiérrez

Richard Clouet

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta

Goretti García Morales

José Isern González

F. Javier Mariscal Linares (secretario)

Celia Martín de León

Ana María Monterde Rey

Miguel Ángel Perdomo Batista

Jessica Pérez-Luzardo

Gracia Piñero Piñero

Elena Quintana Toledo

Rodríguez Media María Jesús (decana)

María Nayra Rodríguez Rodríguez

Yaiza Santana Alvarado

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

Karine Payet

Estudiantes

Pablo Ayala Ruano

Ignacio Echedey Evora Medina

Claudia Yafei Navarro García

Carla Huanle Sosa Afonso

Nadia Alonso Acosta

Ausencias justificadas

Heather Adams

Beneharo Álvarez Pérez

Susan Cranfield Mckay

Leticia María Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Víctor González Ruíz

Anne Martin

Patricia Pérez López

Detlef Reineke

Cristina Santana Quintana

Karina Socorro Trujillo